



**REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY**

NIT :900.025.803-0

Código DANE: 220228000108

Resolucion de funcionamiento 000995 de octubre 11 de 2006

Reconocimiento Oficial de Estudios Resolución 003831 de 03 de septiembre de 2014

CURUMANI - CESAR



ESTUDIOS PREVIOS - ANALISIS Y ESTUDIO DE CONVENIENCIA

ANALISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA CELEBRACION DE UN CONTRATO PARA MANO DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE AULAS Y BATERIA SANITARIA DE LA SEDE UNION 28 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY

De conformidad con lo establecido en el Decreto reglamentario 066 de 2008, en los incisos 2 y 4 del artículo 13 de la Ley 715, el Decreto 2474, artículo 15 del Decreto 4791 del 2008 y el Manual de contratación que rige para el manejo de los Fondos de Servicios Educativos de la Institución Educativa se procede a realizar el análisis de conveniencia correspondiente al Objeto contractual a ejecutar.

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE LA INSTITUCION PRETENDE SATISFACER

De acuerdo a Directrices del Ministerio de Educación Nacional, El Rector de la I.E. EL MAMEY, con el objetivo de cumplir su misionalidad y atendiendo sus actividades propias institucionales, Que dentro de las funciones implícitas y propias de la dirección y/o administración de una institución Educativa se encuentran el velar, organizar y proteger los recursos de la institución, administrar los bienes de su propiedad y velar por el estado de bienes.

La Institución Educativa El Mamey requiere realizar labores de adecuación y mantenimiento de la infraestructura física de las aulas y baterías sanitarias de la sede unión 28, debido al deterioro presentado por el uso permanente de las instalaciones y el paso del tiempo, lo cual afecta las condiciones de salubridad, seguridad y bienestar de la comunidad educativa.

Con el propósito de atender esta situación y mejorar las condiciones de la infraestructura institucional, la institución formuló y presentó un proyecto de mejoramiento de infraestructura educativa ante la Gobernación del Cesar, mediante el cual se gestionaron recursos destinados a la ejecución de estas intervenciones. En virtud de lo anterior, y teniendo en cuenta que los recursos provienen de la Gobernación del Cesar, se hace necesario contratar la mano de obra para la adecuación y mantenimiento de las aulas y baterías sanitarias, con el fin de mejorar las condiciones físicas de la institución y garantizar espacios adecuados para el desarrollo de las actividades académicas.

OBJETO A CONTRATAR

MANO DE OBRA PARA LA ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE AULAS Y BATERIA SANITARIA DE LA SEDE UNION 28 DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY

2. ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: .

En cumplimiento de lo establecido en el Plan Anual de Adquisiciones: según el objeto del presente estudio se encuentra incluido en el Plan Anual de adquisiciones bajo las siguientes características: se elaborará un



**REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY**

NIT :900.025.803-0

Código DANE: 220228000108

Resolucion de funcionamiento 000995 de octubre 11 de 2006

Reconocimiento Oficial de Estudios Resolución 003831 de 03 de septiembre de 2014

CURUMANI - CESAR



ESTUDIOS PREVIOS - ANALISIS Y ESTUDIO DE CONVENIENCIA

presupuesto de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y las incidencias propias del objeto del contrato.

ESPECIFICACIONES TECNICAS.

1. No se aceptarán propuestas parciales.
2. Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales; corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, la I.E. EL MAMEY no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.
3. Cumplir con el objeto del contrato en los términos y condiciones establecidas en este documento y sus anexos, especificaciones, la oferta presentada por el contratista y los términos de la adjudicación y el contrato.
4. Asumir todos los impuestos y retenciones que impliquen el contrato.

3. ANALISIS DE LA OFERTA DESCRIPCION DEL MERCADO:

DESCRIPCION DE LA DINAMICA DEL MERCADO:

El proponente deberá presentar una propuesta económica, la cual deberá incluir todos los conceptos asociados con las tareas a contratar, de conformidad con los estudios previos, la invitación y el presente estudio de sector.

PRECIOS DEL MERCADO:

El estudio de mercado se fundamentó o tiene sustento en cotizaciones realizadas, por las personas o empresas, las cuales nos cotizan a precio unitario y Global con los valores e incluyen el IVA, si los cotizantes son obligados de IVA (las cotizaciones hacen parte integral del presente proceso).

Prevía consulta de precios en el mercado, se estableció fijar el presupuesto mediante la medida estadística media aritmética. EL ANALISIS DE PRECIOS DEL MERCADO: Según las cotizaciones anexas al Proceso.

5. CLASIFICACION CODIGO UNSPSC

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD
1	72101500	DEMOLICIN DE MURO SENCILLO	6.0	M2
2	72101500	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS LAV AMANOS Y LAVAPLATOS	2.0	UND
3	72153500	TRATAMIENTO DE HUMEDADES EN MUROS S	664.0	M2



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY

NIT :900.025.803-0

Código DANE: 220228000108

Resolucion de funcionamiento 000995 de octubre 11 de 2006

Reconocimiento Oficial de Estudios Resolución 003831 de 03 de septiembre de 2014

CURUMANI - CESAR



ESTUDIOS PREVIOS - ANALISIS Y ESTUDIO DE CONVENIENCIA

		OBRE PAETE		
4	72152700	PLANTILLA EN CONCRETO 3000 PSI ESPE SOR 010 M	118.0	M2
5	30161700	PISO EN CERMICA 30X30 ALTO TRFICO	127.0	M2
6	30181505	SANITARIO BLANCO O SIMILAR	2.0	UND
7	30181504	LAVAMANOS DE SOBREPONER	2.0	UND
8	30181702	GRIFERA PARA LAVAMANOS	2.0	UND
9	40141700	PUNTO HIDRULICO PVC PRESIN 12	2.0	UND
10	24111810	TANQUE PLSTICO ALMACENAMIENTO DE AG UA 2000 L	1.0	UND
11	30161500	ESTUCO ACRILICO PARA MUROS INTERIORE XTERIOR	120.0	M2
12	31211500	PINTURA VINILO INTERIOR 2 MANOS	320.0	M2
13	39111500	LUMINARIA LED 2030W	10.0	UND
14	30171500	MANTENIMIENTO PUERTAS DIVISIONES DE BAO	12.0	M2
15	30161600	CIELO RASO EN PVC CON ESTRUCTURA	128.0	M2
16	30171600	VENTANA DE ALUMINIO CON VIDRIO TEMP LADO	6.0	M2
17	30152000	PROTECTORES METLICOS O REJAS PARA V ENTANAS	6.0	M2
18	72102900	REPARACIN KIOSKO METLICO EXISTENTE	1.0	UND

6. APROPIACION PRESUPUESTAL

La Entidad cuenta con los recursos económicos para amparar financieramente el contrato bajo la modalidad de Régimen Especial con el CDP No.D2026-00004 del 12 de Marzo del 2026 afectando en el rubro número 2.3.2.02.02.005.01.03 denominado MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PROYECTO SEDE UNION 28 (fuente:57 ,ítem gasto: 20) por valor de \$24,993,588..

7. DOMICILIO Y LUGAR DE EJECUCION.

Para todos los efectos de este contrato se entiende que el domicilio contractual será el Municipio de CURUMANI - CESAR; el sitio donde se llevará a cabo el desarrollo del objeto contractual serán los descritos en las condiciones técnicas

8. PLAZO PARA LA EJECUCION:

La Institución educativa ha considerado que el término para la ejecución del objeto contractual se ha estimado Treinta días calendario , contados a partir de la firma del acta de inicio de actividades, siempre y



**REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY**

NIT :900.025.803-0

Código DANE: 220228000108

Resolucion de funcionamiento 000995 de octubre 11 de 2006

Reconocimiento Oficial de Estudios Resolución 003831 de 03 de septiembre de 2014

CURUMANI - CESAR



ESTUDIOS PREVIOS - ANALISIS Y ESTUDIO DE CONVENIENCIA

cuando se dé cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

9. FORMA DE PAGO:

dentro de los cinco días hábiles siguientes a la entrega, al finalizar las actividades del contrato, según lo facturado o cuenta de cobro y se reciba a satisfacción del objeto contratado.

10. FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA CONTRATACION.

El rector de la Institución Educativa es el responsable indelegable del desarrollo de este tipo de actividades y en razón a la falta de personal de planta en la administración para su ejecución puede contratar con personas naturales o jurídicas de reconocida idoneidad y experiencia en la realización de dichas actividades.

11. FUNDAMENTOS JURIDICOS

El contrato a suscribir está sometido a la legislación y jurisdicción colombiana y se rige por las normas conferidas por la Ley 115 de 1994, Ley 715 de 2001, Decreto 4791 de 2008, Decreto 205 de 2014 y Decreto 1075 de mayo 26 de 2015 y en especial por los procedimientos, procesos y requisitos establecidos en el Reglamento de Contratación el Manual de Contratación Interno de la Institución. El presente proceso es de mínima cuantía debido a que el monto no supera los 20 Smlv, de conformidad con el artículo 46 del Decreto 066 de 2008. Regimen especial según decreto 4791 de 2008 artículo 17 inciso 2

12. SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE LOS RIESGOS PREVISIBLES

De conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, dentro de la ejecución del futuro contrato de obra en su orden se tipificarán, estimarán y asignarán los siguientes riesgos previsibles por la I.E. EL MAMEY de CURUMANI - CESAR

MATRIZ DE RIESGO

TIPIFICACION	ASIGNACION	ESTIMACION
Riesgo Comercial	Contratista	El Contratista deberá realizar sus propios análisis para determinar el precio de su oferta, el cual se mantendrá sin ninguna variación y sin ningún reconocimiento por variaciones del mismo por error del contratista.
Riesgo de Incumplimiento por parte del Contratista	Contratista	En el Contrato a Celebrarse se pactaran las cláusulas de Multas y Penas Pecuniarias como



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY

NIT :900.025.803-0

Código DANE: 220228000108

Resolucion de funcionamiento 000995 de octubre 11 de 2006

Reconocimiento Oficial de Estudios Resolución 003831 de 03 de septiembre de 2014

CURUMANI - CESAR



ESTUDIOS PREVIOS - ANALISIS Y ESTUDIO DE CONVENIENCIA

		sanciones contra el Contratista en caso de Incumplimiento del Objeto del Contrato, la primera si el mismo se encuentra todavía vigente y la segunda si por dicho Incumplimiento la entidad estima que ha sufrido algún perjuicio.
Riesgo Financiero	Contratista	El Contratista deberá hacer sus cálculos incluyendo el fenómeno de devaluación del peso Colombiano, de tal manera que una vez presentada la oferta el Contratista asume este fenómeno y durante la ejecución del contrato no podrá presentar reclamaciones sobre este concepto.
Riesgo Tributario	Contratista	El Contratista al elaborar su propuesta deberá tener en cuenta los impuesto Nacionales, Departamentales o Municipales vigentes en ese momento, toda vez que con posterioridad no podrá reclamar ningún mayor valor como consecuencia de su desconocimiento de la existencia del tributo, tasa o contribución generada antes de presentación de su oferta.

13 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

Se estima que el contrato se suscribirá por un Valor de: VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L.(\$24,993,588.00) M/CTE

14 SUPERVISION DEL CONTRATO:

La supervisión del presente contrato estará a cargo de Eliecer Manuel Pacheco Torres , quien tendrá la facultad de inspeccionar en cualquier tiempo, el cumplimiento y desarrollo del contrato, incluyendo las especificaciones técnicas, así como la calidad del mismo e igualmente velar por el estricto cumplimiento de su objeto. El supervisor ejercerá funciones de supervisión, control, vigilancia técnica, administrativa y financiera del contrato, quien deberá realizar su labor de conformidad con lo establecido en la Ley 715 de 2001 Artículo 13; Decreto 1075 de 2015 único Reglamentario del Sector Educación 1075 de 2015 Sección 3 del Fondo de Servicios Educativos, Decreto Departamental 205 de 2014, y lo establecido en el Manual de Contratación de la Institución Educativa y demás normas que regulan la materia.

15. REQUISITOS HABILITANTES:

PERSONA NATURAL:



**REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY**

NIT :900.025.803-0

Código DANE: 220228000108

Resolucion de funcionamiento 000995 de octubre 11 de 2006

Reconocimiento Oficial de Estudios Resolución 003831 de 03 de septiembre de 2014

CURUMANI - CESAR



ESTUDIOS PREVIOS - ANALISIS Y ESTUDIO DE CONVENIENCIA

- * Fotocopia de la cédula de ciudadanía del contratista
- * Certificado de Existencia y Representación Legal ? Cámara de Comercio vigente. (cuando aplique)
- * Formato hoja de vida de la función pública para los contratos de prestación de servicios profesionales y servicios técnicos.
- * Certificado de antecedentes fiscales ? Contraloría General de la República (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)
- * Certificado de antecedentes ? Procuraduría General de la Nación (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)
- * Certificado de Medidas Correctivas ? Policía Nacional (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)
- * Certificado de Antecedentes Judiciales Policía Nacional (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)
- * RUT vigente.
- * Sistema de Seguridad Social Integral ? afiliación y/o al día en los aportes que corresponda con la liquidación la liquidación según fecha, valor, y plazo del contrato.
- * Certificación Cuenta Bancaria (vigencia tres (3) meses a partir de la fecha de expedición).
- * Certificado REDAM
- * Certificado Incompatibilidad por delitos sexuales

PERSONA JURIDICA:

- * RUT vigente
- * Fotocopia de la cédula de ciudadanía del contratista o representante legal
- * Certificado de Existencia y Representación Legal ? Cámara de Comercio vigente
- * Formato hoja de vida de la función pública para los contratos de prestación de servicios profesionales y servicios técnicos.
- * Certificado de antecedentes fiscales ? Contraloría General de la República (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición) representante legal y personal jurídica)
- * Certificado de antecedentes ? Procuraduría General de la Nación (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)
- * Certificado de Medidas Correctivas ? Policía Nacional (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición) representante legal
- * Certificado de Antecedentes Judiciales Policía Nacional (vigencia 3 meses a partir de la fecha de expedición)
- * RUT vigente.
- * Sistema de Seguridad Social Integral ? afiliación y/o al día en los aportes que corresponda con la liquidación la liquidación según fecha, valor, y plazo del contrato.
- * Certificación Cuenta Bancaria (vigencia tres (3) meses a partir de la fecha de expedición).
- * Certificado REDAM
- * Certificado Incompatibilidad por delitos sexuales

16. DISPONIBILIDAD DE PERSONAL. Revisada la planta de personal. Se encontró que no hay personal



**REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCION EDUCATIVA EL MAMEY**

NIT :900.025.803-0

Código DANE: 220228000108

Resolucion de funcionamiento 000995 de octubre 11 de 2006

Reconocimiento Oficial de Estudios Resolución 003831 de 03 de septiembre de 2014

CURUMANI - CESAR



ESTUDIOS PREVIOS - ANALISIS Y ESTUDIO DE CONVENIENCIA

para realizar dicha actividad, por tal motivo se recomienda hacer un contrato de prestación de servicios.

17. GARANTIAS. La Institución Educativa no va a asumir ningún riesgo, ya que el presente contrato es de derecho privado. No genera relación laboral de ningún orden, con la I.E. EL MAMEY del Municipio de CURUMANI, En consecuencia, no habrá lugar a reconocimiento de ningún otro emolumento distinto al pago de los servicios aquí determinados, por no constituir anticipo, se determinó que no requiere de pólizas de garantías.

El presente soporte se elabora a los 12 del Mes de Marzo de 2026, en el Municipio de CURUMANI (CESAR).

**Eliecer Manuel Pacheco Torres
RECTOR**